



**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y
SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE
GESTIÓN PARA LAS REGIONES
DICITEC S.E.M SAS
Nit 900.861.269-2**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020
(Cifras en miles de pesos Colombianos)**

	NOTAS	2021	2020	% de Var
ACTIVO				
ACTIVOS CORRIENTES				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(3)	537,681	502,975	6.90%
Bancos		537,681	502,975	
INVERSIONES	(4)	1,363	483,600	-100%
Derechos fiduciarios		1,363	483,600	
CUENTAS POR COBRAR	(5)	1,146,010	512,609	123.56%
Prestación de servicios		598,723	95,465	
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		547,287	417,144	
ANTICIPOS Y AVANCES		0	57	100.00%
Otros		0	57	
DEPOSITOS		0	500	100.00%
Para contratos		0	500	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		10,400	27,776	100.00%
Seguros		10,400	4,287	
Otros		0	23,490	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1,695,454	1,527,517	10.99%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		3,037	4,614	-34.16%
Maquinaria y equipo		7,522	7,522	
Muebles, enseres y equipos de oficina		8,239	8,239	
Equipos de comunicación y computación		7,197	7,197	
Depreciación acumulada (CR)		-19,921	-18,345	
INTANGIBLES	(6)	1,114	4,454	-74.99%
Licencias		13,364	13,364	
Amortización activos intangibles		-12,250	-8,910	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		4,151	9,068	-54.22%
TOTAL ACTIVO		1,699,605	1,536,585	10.61%
PASIVO				
PASIVOS CORRIENTES				
PROVEEDORES	(7)	651,353	600,469	8.47%
Nacionales		651,353	600,469	
CUENTAS POR PAGAR	(7)	49,973	47,558	5.08%
Costos y gastos por pagar		6,378	6,277	
Retención en la fuente		39,897	17,428	
Impuesto de industria y comercio retenidos		3,698	436	
Retenciones y aportes de nomina		0	3,722	
Acreedores		0	19,695	
IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS		138,600	33,871	309.20%
Impuesto sobre las ventas por pagar		131,532	18,574	

De industria y comercio		7,068	15,297	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(8)	29,413	51,491	-42.88%
Beneficios a los empleados a corto plazo		29,413	51,491	
OTROS PASIVOS		27,003	0	
Avances y anticipos recibidos		27,003	0	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		896,342	733,388	22.22%
TOTAL PASIVO		896,342	733,388	22.22%
PATRIMONIO	(9)			
Capital suscrito y pagado		833,333	833,333	
Resultados del ejercicio		66	9,394	
Resultados de ejercicios anteriores		-30,136	-39,530	
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		803,263	803,197	
TOTAL PATRIMONIO		803,263	803,197	0.01%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1,699,605	1,536,585	10.61%



ENRIQUE ALFONSO LOPEZ PINILLA
C.C. 79.567.763
REPRESENTANTE LEGAL
(Adjunto certificación)



ANA MILENA TAPIA ARIAS
C.C. 1.077.442.555
CONTADOR
T.P. No. 203295-T
(Adjunto certificación)



XIOMARA ELISA MUÑOZ MEDINA
C.C. 39.674.475
REVISORA FISCAL
T.P. No. 92.569 -T
(Adjunto dictamen)



**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y
SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE GESTIÓN
PARA LAS REGIONES
DICTEC S.E.M SAS
Nit 900.861.269-2**

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020
(Cifras en miles de pesos Colombianos)

	NOTA	2021	2020	% de Var
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(10)	5,778,282	4,729,877	22.17%
Servicio complementario para el transporte		1,482,492	874,195	
Servicio de Transmisión de Datos		2,984,816	3,591,279	
Actividades empresariales de consultoría		1,258,118	264,404	
Actividades conexas		52,856	0	
UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA		5,778,282	4,729,877	22.17%
GASTOS OPERACIONALES	(11)	5,589,044	4,456,463	25.41%
Gastos de Administrativos		554,798	418,072	
Gastos de Ventas		5,034,245	4,038,392	
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL		189,238	273,414	-30.79%
INGRESOS (GASTOS) NO OPER		-36,380	-17,999	-102.13%
Ingresos Financieros		668	3,363	
Ingresos Recuperaciones		17	158	
Ingresos Diversos		602	6	
Gastos Financieros		-28,352	-21,241	
Gastos Extraordinarios		-12	-30	
Gastos Diversos		-9,303	-254	
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPTOS		152,858	255,415	-40.15%
GASTO POR IMPUESTO DE RENTA		152,792	246,021	
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		66	9,394	-99.30%

ENRIQUE ALFONSO LOPEZ PINILLA
C.C. 79.567.763
REPRESENTANTE LEGAL
(Adjunto certificación)

ANA MILENA TAPIA ARIAS
C.C. 1.077.442.555
CONTADOR
T.P. No. 203295-T
(Adjunto certificación)

XIOMARA ELISA MUÑOZ MEDINA
C.C. 39.674.475
REVISORA FISCAL
T.P. No. 92.569 -T
(Adjunto dictamen)



**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y
SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE GESTIÓN
PARA LAS REGIONES
DICITEC S.E.M SAS
Nit 900.861.269-2**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS 2021 - 2020
(Cifras en miles de pesos Colombianos)**

	2021	2020
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Recaudos recibidos de clientes	8,342,497	5,324,878
Pagos a proveedores y acreedores	-6,927,291	-4,322,730
Pagos de beneficios a los empleados	-466,423	-171,009
Impuestos pagados	-914,077	-725,134
Recaudos recibidos de otros deudores	0	0
Otros pagos	0	0
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	34,706	106,005
<u>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE</u>		
Inversiones en intrumentos financieros	0	0
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0	0
<u>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Aportes de los accionistas	0	0
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0	0
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	502,975	396,970
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	537,681	502,975
<u>VARIACIÓN DE EFECTIVO</u>	34,706	106,005

ENRIQUE ALFONSO LOPEZ PINILLA
C.C. 79.567.763
REPRESENTANTE LEGAL
(Adjunto certificación)

XIOMARA ELISA MUNOZ MEDINA
C.C. 39.674.475
REVISORA FISCAL
T.P. No. 92.569 -T
(Adjunto dictamen)

ANA MILENA TAPIA ARIAS
C.C. 1.077.442.555
CONTADOR
T.P. No. 203295-T
(Adjunto certificación)



**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y
SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE
GESTIÓN PARA LAS REGIONES
DITEC S.E.M SAS
Nit 900.861.269-2**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS 2021 - 2020
(Cifras en miles de pesos Colombianos)**

	APORTE SOCIAL	UTILIDADES (PÉRDIDAS) DE EJERCICIOS	UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	833,333	-39,530	9,394	803,197
Traslado a Utilidades (Pérdidas) de Ejercicios Anteriores		9,394	-9,394	0
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			66	66
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	833,333	-30,136	66	803,263

ENRIQUE ALFONSO LOPEZ PINILLA
C.C. 79.567.763
REPRESENTANTE LEGAL
(Adjunto certificación)

ANA MILENA TAPIA ARIAS
C.C. 1.077.442.555
CONTADOR
T.P. No. 203295-T
(Adjunto certificación)

XIOMARA ELISA MUÑOZ MEDINA
C.C. 39.674.475
REVISORA FISCAL
T.P. No. 92.569 -T
(Adjunto dictamen)



DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y SERVICIOS TÉCNICOS
ESPECIALIZADOS DE GESTIÓN PARA LAS REGIONES
DICTEC S.E.M SAS
Nit 900.861.269-2

Los suscritos **ENRIQUE ALFONSO LÓPEZ PINILLA**, representante legal y **ANA MILENA TAPIA ARIAS**, Contador público de Desarrollo De Infraestructura Civil Y Servicios Técnicos Especializados De Gestión Para Las Regiones SAS – DICTEC S.E.M

CERTIFICAN

Que la información contable reportada a 31 de diciembre de 2021 fue tomada fielmente de los libros de contabilidad generados por el software contable Helisa; que la contabilidad se elaboró de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera para las PYMES y que las cifras registradas en ellos reflejan en forma fidedigna la situación financiera de la sociedad; adicionalmente se ha verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros; principalmente las referidas a:

- ✓ Los hechos económicos se han registrado, clasificado y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas.
- ✓ No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- ✓ La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- ✓ No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- ✓ Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones

Dada en Bogotá a los 30 días del mes de enero de 2022

ENRIQUE ALFONSO LOPEZ PINILLA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.567.763

ANA MILENA TAPIA ARIAS
CONTADOR PUBLICO
T.P. 203.295-T

**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y SERVICIOS TÉCNICOS
ESPECIALIZADOS DE GESTIÓN PARA LAS REGIONES – SOCIEDAD DE
ECONOMIA MIXTA S.A.S
DICITEC S.E.M - NIT 900.861.269-2**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Desarrollo de infraestructura civil y servicios técnicos especializados de gestión para las regiones Sociedad de economía mixta S.A.S - DICITEC S.E.M es una sociedad de economía mixta de orden territorial vinculada a Municipios Asociados del Altiplano del Oriente Antioqueño-MASORA, con personería jurídica y patrimonio independiente, constituida en forma de Sociedad por Acciones Simplificadas mediante documento privado del 22 de junio de 2015 en la notaria única del circulo de zarzal, conforme a la convocatoria pública 145 de junio 9 de 2015, con un término de duración hasta el 31 de diciembre de 2057. Que mediante acta de Junta Directiva N° 6 del 11 de septiembre de 2017 inscrita en cámara de comercio de Tuluá el 25 de octubre de 2017 bajo número 1306 del libro IX, cambio su nombre de TRANSPORTE Y TRANSITO SEGURO DE ZARZAL SEM SAS a DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS DE GESTIÓN PARA LAS REGIONES SEM SAS DICITEC S.E.M. Para todos los efectos de ley DICITEC S.E.M SAS tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

Objeto social

La SEM tiene como objetivo principal “apoyar a las entidades responsables de regular la movilidad en el país, en el fortalecimiento de su capacidad de controlar el cumplimiento de las normas en materia de movilidad, de forma que las mismas generen mejores condiciones en la seguridad vial. Apoyar la gestión del organismo de tránsito en relación con la regulación de la circulación de los conductores, peatones, usuarios, pasajeros, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito y vehículos en las vías dentro de la jurisdicción y en aquellas otras en donde se puedan desarrollar programas de apoyo a la seguridad vial por encargo de otros municipios de conformidad con el código nacional de tránsito. Así mismo, apoyara la organización, vigilancia y control de la actividad transportadora y de circulación vehicular y peatonal dentro del territorio en que tenga jurisdicción, como de la captura, procesamiento y aporte de pruebas de infracciones de tránsito.

Así mismo DICITEC SEM SAS, cuenta con la infraestructura para proveer servicios técnicos y tecnológicos especializados en la nube, de manera que se complementen e integren a la estrategia de consolidación TIC, y los orienta a la operación continua e ininterrumpida de las plataformas y los sistemas de información.

Componente Estratégico:

Misión

Proveer los servicios de apoyo a la operación y gestión del organismo de tránsito, contribuyendo con el mejoramiento de las condiciones de movilidad y desarrollando una infraestructura que permita la operación (administrativa, financiera, legal, técnica y tecnológica) eficiente y eficaz de los servicios de tránsito y transporte.

Visión

Ser los mejores aliados estratégicos de los organismos de tránsito y transporte a nivel nacional e internacional y de la región, en modelos de gestión en donde primen los objetivos relacionados con el servicio, operación y tecnología, comprometidos con la calidad total y el mejoramiento, aplicando la filosofía del servicio al cliente y no la de atención de trámites, por medio de la implementación de un servicio integral automatizado.

Objetivos específicos

- ✚ Desarrollar estrategias de apoyo a organismos de tránsito y transporte en la organización, vigilancia y control de la actividad transportadora y de circulación vehicular y peatonal dentro del territorio en que se tenga jurisdicción, como son captura, procesamiento y aporte de pruebas.
- ✚ Desarrollar alianzas estratégicas de tecnología y servicios con proveedores
- ✚ Desarrollar los procesos de mejoramiento continuo dentro de la empresa
- ✚ Generar procesos automatizados, que permitan los organismos de tránsito tener el total control
- ✚ Generar transparencia en la detección de infractores, materialización y notificación de comparendos.
- ✚ Desarrollar procesos educativos que permitan generar conciencia en la sociedad
- ✚ Desarrollar estrategias que permitan la formalización de convenios y/o contratos interadministrativos.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La sociedad está obligada a presentar los estados financieros a la Contaduría General de la Nación con base en el Marco Normativo para las Empresas que no *Cotizan en el Mercado de Valores*, y que no *Captan ni Administran Ahorro del Público*. Dicho marco hace parte integrante del régimen de contabilidad pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Que de conformidad con lo expuesto en el párrafo 2º artículo 2º de la resolución 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación, DICITEC S.E.M SAS eligió presentar sus estados financieros bajo el marco normativo anexo al Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 emitido por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2020. Los

cuales fueron preparados bajo los principios contables emitidos por la Contaduría General de la Nación.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

DICITEC SEM SAS prepara sus estados financieros bajo el cumplimiento a los principios y procedimientos de la Contaduría General de Nación, dichos estados financieros no contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Criterio de materialidad: En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.2. Periodo cubierto por los estados financieros: Corresponde al estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

2.3. Efectivo y equivalentes al afectivo: El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.4. Deudores: Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la sociedad, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal. Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento

efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor. Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por

deterioro del valor. Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

2.5. Propiedades, planta y equipo: Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos. Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo. La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Elemento	Vida útil
Construcciones y edificaciones	20 – 60 años
Equipo de transporte	10 – 16 años
Equipo de comunicación y computación	4 – 9 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	5 – 10 años

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

2.6. Propiedades de inversión: Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos y edificaciones que posee la empresa con el propósito de obtener rentas o plusvalías. Estos activos se registran por el costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos necesarios para que la propiedad se encuentre en las condiciones de operación previstas por la administración de la empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos bienes inmuebles que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento

promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos. Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo. La depreciación de las propiedades de inversión inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación de las edificaciones es calculada linealmente durante la vida útil estimada del activo hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. La vida útil estimada oscila entre los 20 y 60 años. Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades de inversión se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión se reconoce en el resultado del periodo.

2.7. Arrendamientos: Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que, en los términos del acuerdo, se transfieran al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Para el caso de los arrendamientos financieros, la empresa registra inicialmente el préstamo por pagar y los activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero al menor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que la empresa debe realizar al arrendador. Posteriormente, los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación. Los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos. Por políticas financieras y del manejo de recursos, la empresa no está facultada para realizar contratos de arrendamiento financiero como arrendador. En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

2.8. Deterioro del valor de los activos: Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo. El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es

reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

2.9. Cuentas por pagar: Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal. Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados. Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

2.10. Impuesto a las ganancias corriente: El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

2.11. Préstamos por pagar: Son recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción. Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

2.12. Beneficios a los empleados a corto plazo: Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

2.13. Provisiones: Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto. Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en

cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero. El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

2.14. Ingresos, costos y gastos: En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas. Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

2.15. Uso de estimaciones: A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del período contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

2.15.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada período contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

2.15.2. Valor razonable y costo de reposición de activos En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los

inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

2.15.3. Impuesto a las ganancias Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa.

2.15.4. Deterioro de activos financieros Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

2.15.5. Deterioro de activos no financieros Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

2.15.6. Provisiones y pasivos contingentes La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones. La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros. Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas. Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no

están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
 NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
 NOTA 9. INVENTARIOS
 NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
 NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
 NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
 NOTA 18. COSTO DE FINANCIACIÓN.
 NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
 NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
 NOTA 23. PROVISIONES
 NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
 NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
 NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN
 NOTA 33. ADMON REC DE SEGURIDAD SOC EN PENSIONES
 NOTA 34. VAR TASA DE CAMBIO MODENA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	537.681,00	502.975,00	34.706,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	537.681,00	502.975,00	34.706,00

El saldo a 31 de diciembre de 2021 en las cuentas bancarias es de \$ 537.681 representado en una Cuenta corriente de Bancolombia y una cuenta de ahorros del Banco de Bogotá.

Dichas cuentas fueron conciliadas en forma oportuna, realizando los registros contables en el mes correspondiente. Adicionalmente en las cuentas no existen restricciones de disponibilidad inmediata.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	598.723,00	95.465,00	503.258,00
1.3.17	Db	Prestación de servicios	598.723,00	95.465,00	503.258,00

En cuentas por cobrar se destaca la cuenta de prestación de servicios cuyo saldo corresponde a los valores adeudados por:

-La asistencia técnica para la implementación de sistemas de facturación electrónica en los municipios de: Municipio de Magangué, Municipio el Espino, Municipio de Nuevo Colon, Municipio de Páez, Municipio de Junín, Municipio de Berbeo, Municipio de San Luis de Palenque, Municipio de Villa Rica, Municipio de Rio Quito, Municipio de pueblo Bello, Municipio el Rosal, Municipio de Turmequé, Municipio de Corrales, Municipio de Villavicencio, Municipio de Guatavita, Municipio de Viani.

-La asistencia técnica, tecnológica y operativa para el fortalecimiento de la gestión y operación catastral en el municipio de Zipaquirá.

- Mejoramiento de la plataforma unificada de seguridad en el Departamento de Caquetá.

-Asistencia técnica y tecnológica para la implementación conjunta de una plataforma operativa y tecnológica a disposición de la secretaria de movilidad, que le permita orientar la prestación de los servicios al ciudadano hacia el derrotero de la sostenibilidad financiera y rentabilización de la gestión administrativa en el municipio de Fusagasugá.

-Asistencia técnica y tecnológica para la implementación conjunta de una plataforma operativa y tecnológica a disposición de la secretaria de movilidad que le permita orientar la prestación de los servicios al ciudadano hacia el derrotero de la sostenibilidad financiera y rentabilización de la gestión administrativa, complementado la gestión del organismo de movilidad con herramientas tecnológicas de la información como soluciones cloud, gobierno en línea y gestión en la corporación autónoma regional de Boyacá - Corpoboyaca

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	1.114,00	4.454,00	-3.340,00
1.9.70	Db	Activos intangibles	13.364,00	13.364,00	0,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-12.250,00	-8.910,00	-3.340,00

En intangibles se registra la compra y amortización del licenciamiento del software contable Helisa.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	548.650,00	900.744,00	-352.094,00
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	547.287,00	417.144,00	130.143,00
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	1.363,00	483.600,00	-482.237,00

En la cuenta anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones se reflejan los saldos a favor de retención en la fuente e industria y comercio generados en las operaciones de venta de servicios durante el año 2021.

En la cuenta de recursos entregados en administración se registra el saldo de la apertura e intereses causados en un Fondo de Inversión administrada por Fiduciaria Bancolombia. La variación corresponde a traslados de fondos a la cuenta corriente.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	839.925,94	681.897,87	158.028,07
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	651.353,33	600.468,53	50.884,80
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	43.595,06	17.864,44	25.730,62
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	7.067,99	15.297,00	-8.229,02
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado IVA	131.531,98	18.573,90	112.958,08
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	6.377,59	29.694,00	-23.316,41

En las cuentas por pagar se registran los importes causados y pendientes de pago tales como: Proveedores, honorarios, arrendamientos, retención en la fuente, retención de ICA, retenciones de aportes de nómina. La cuenta más representativa corresponde a las obligaciones con proveedores cuyo valor representa los saldos pendientes de las facturas causadas relacionadas a los contratos interadministrativos suscritos en los periodos contables 2017 al 2021.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	29.413,00	51.491,00	-22.078,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	29.413,00	51.491,00	-22.078,00

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	29.413,0
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	6.255,7
2.5.11.02	Cr	Cesantías	2.410,3
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	220,9
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	20.526,1

Esta cuenta refleja las prestaciones sociales por pagar a los empleados de la sociedad, como resultado de la relación laboral existente.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	27.003,38	0,00	27.003,38
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	27.003,38	0,00	27.003,38

En esta cuenta se registra anticipo recibido por el contrato suscrito con el municipio de Fusagasugá en el año 2021 el cual está pendiente de legalización.

NOTA 27. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	803.263,00	803.197,00	66,00
3.2.03	Cr	Aportes sociales			0,00
3.2.04	Cr	Capital suscrito y pagado	833.333,00	833.333,00	0,00
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-30.136,00	-39.530,00	9.394,00
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	66,00	9.394,00	-9.328,00

El capital autorizado de la sociedad es de \$ 833.333, el cual está representado en ochocientos treinta y tres mil trescientas treinta y tres (833.333.333) acciones de un valor nominal de un peso (\$1) cada una, las cuales se encuentran en un 100% suscritas y pagadas.

NOTA 28. INGRESOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	5.779.569,00	4.733.404,00	1.046.165,00
4.3	Cr	Venta de servicios	5.778.282,00	4.729.877,00	1.048.405,00
4.8	Cr	Otros ingresos	1.287,00	3.527,00	-2.240,00

El total de los ingresos percibidos en el periodo contable 2021 es de \$5.778.282, los cuales corresponden a: Contrato interadministrativo 1108 de 2016 firmado con la Secretaria de Movilidad del municipio de Soacha para Realizar la Interventoría administrativa, técnica, operativa, contable y financiera al contrato 830 de 2015 UT SERT por valor indeterminado, Contrato interadministrativo suscrito con el municipio de Piendamó en el que de manera

conjunta prestan servicios para la modernización y/o creación y/o operación de los organismos de tránsito mediante la ejecución de planes, programas y proyectos encaminados a la movilidad y seguridad vial del municipio, exceptuando las actividades concesionadas por el Municipio de Piendamó por valor indeterminado, Convenio interadministrativo 2020000000840 de 2020 firmado con el departamento de Caquetá para realizar la interventoría administrativa, técnica, operativa, financiera, contable y jurídica a la plataforma de seguridad del municipio, por valor de \$ 316.446, Convenio Interadministrativo 2020-0485 firmado con el municipio de Fusagasugá para la asistencia técnica y tecnológica a disposición de la Secretaria de Movilidad del municipio, por valor estimado de \$600.000.

Adicionalmente para este periodo se firmaron: Contrato 33 de 2021 firmado con la Federación Colombiana de Municipios cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales y tecnológicos de infraestructura para el funcionamiento y operación de la Federación Colombiana de Municipios en cumplimiento de la función pública asignada por valor \$ 3.139.992, Convenio 634 de 2021 firmado con el Municipio de Zipaquirá para el apoyo, asistencia técnica, tecnológica y operativa para el fortalecimiento de la gestión y operación catastral a cargo del Municipio de Zipaquirá por valor de \$2.533.091, Convenios de prestación de servicios para realizar el diagnóstico, capacitación implementación, pruebas y puesta en marcha de protocolo ipv4/ipv6 de acuerdo con lo establecido en la resolución 2710 de octubre de 2017, para la alcaldía de Tunja, Alcaldía de Nuevo Colon, Municipio el Rosal, Corpoboyaca y San Luis de palenque que suman \$414.625, Convenios Interadministrativos para la asistencia técnica para la implementación de sistemas de facturación electrónica en los municipios de: Municipio de Cuitiva, Municipio de Magangué, Municipio el Espino, Municipio de Páez, Municipio de Junín, Municipio de Berbeo, Municipio de Villa Rica, Municipio de Rio Quito, Municipio de pueblo Bello, Municipio de Turmequé, Municipio de Corrales, Municipio de Villavicencio, Municipio de el paso, Municipio de Guatavita, Municipio de Viani, Puerto Carreño, Municipio de Fomequé, Municipio de Zipaquirá y departamento de providencia que en conjunto suman \$35.204.

Dentro de otros ingresos, para la vigencia 2021 se generó el cobro del 4 x mil según Convenio Interadministrativo CNV-2021-013 firmado con Corpoboyacá por valor de \$594.

NOTA 29. GASTOS

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	5.779.503,00	4.724.010,00	1.055.493,00
5.1	Db	De administración y operación	554.798,00	418.072,00	136.726,00
5.2	Db	De ventas	5.034.245,00	4.038.392,00	995.853,00
5.8	Db	Otros gastos	190.460,00	267.546,00	-77.086,00

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	5.599.029,71	4.450.272,17	1.148.757,54	5.599.029,71	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	550.100,21	412.041,05	138.059,16	550.100,21	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	352.631,82	207.922,43	144.709,39	352.631,82	
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	56.244,50	33.272,76	22.971,74	56.244,50	
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	4.962,00	4.794,00	168,00	4.962,00	
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	58.148,79	21.810,16	36.338,63	58.148,79	
5.1.11	Db	Generales	45.404,09	44.094,54	1.309,55	45.404,09	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	32.709,02	100.147,17	-67.438,15	32.709,02	
5.2	Db	De Ventas	5.048.929,50	4.038.231,12	1.010.698,38	5.048.929,50	0,00
5.2.11	Db	Generales	4.916.359,53	3.939.288,98	977.070,55	4.916.359,53	
5.2.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	132.569,97	98.942,13	33.627,84	132.569,97	

En la cuenta de gastos de personal se contabilizan todas las erogaciones inherentes a la nómina del personal de DICITEC SEM, como lo son: Sueldos, seguridad social, parafiscales cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios y vacaciones. En los gastos administrativos encontramos erogaciones necesarias para el funcionamiento administrativo de DICITEC SEM como lo son: Honorarios pagados por prestación de servicios, impuestos, arrendamientos, servicios, gastos legales y gastos diversos.

En los gastos de venta se causan las erogaciones necesarias para dar cumplimiento a los contratos interadministrativos suscritos en el periodo.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4.917.042,00	6.191.321,00	-1.274.279,00
		DEPRECIACIÓN	1.576.116,00	1.576.116,00	0,00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	1.576.116,00	1.576.116,00	0,00
		AMORTIZACIÓN	3.340.926,00	4.615.205,00	-1.274.279,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	3.340.926,00	4.615.205,00	-1.274.279,00

En esta tabla se registran las depreciaciones de los activos fijos adquiridos en la fase preoperativa de la sociedad y la amortización del software contable.

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	175.063,26	267.546,64	-92.483,39
5.8.04	Db	FINANCIEROS	11.986,91	21.241,21	-9.254,30
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	11.986,91	21.241,21	-9.254,30
5.8.21	Db	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	152.792,45	246.021,00	-93.228,56
5.8.21.01	Db	Impuesto sobre la renta y complementarios	152.792,45	246.021,00	-93.228,56
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	10.283,90	284,43	9.999,47
5.8.90.03	Db	Impuestos asumidos	11,62		11,62
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones		249,00	-249,00
5.8.90.26	Db	Servicios financieros	968,86		968,86
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	9.303,42	35,43	9.267,99

En la cuenta de otros gastos diversos se registra la entrega de piezas recreativas al municipio de Piendamó- Cauca.



ENRIQUE LOPEZ PINILLA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.567.763



ANA MILENA TAPIA ARIAS
CONTADOR PUBLICO
T.P. 203.295-T

Bogotá, D.C. Enero 30 de 2022

Señores

**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y SERVICIOS TECNICOS
ESPECIALIZADOS DE GESTION PARA LAS REGIONES - SOCIEDAD DE ECONOMIA
MIXTA S.A.S Y/O DICITEC SEM**
Atn. Junta Directiva y/o Asamblea General de Accionistas
Ciudad

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros de la compañía DICITEC SEM SAS que comprenden: el Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en 31 de Diciembre de 2021, así como las revelaciones a los estados financieros.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los Estados Financieros La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de dichos estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, hacer el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros; además, evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables hechas por la administración y la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que mi auditoría provee una base razonable para la opinión que sobre los estados contables expreso más adelante.

Opinión

Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y ejecuté mi trabajo de acuerdo con las aplicación de Normas Internacionales de Información financiera NIIF bajo el ámbito del Decreto 3022 de 2013, y de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública adoptado en la Resolución 354 de 2007, las cuales requieren que planifique y efectúe un examen para cerciorarme de que los estados financieros reflejen razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones del ejercicio.

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía DICITEC SEM a 31 de diciembre de 2021, así como el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera NIIF bajo el ámbito de la Resolución

Decreto 414 de 2014, y de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública adoptado en la Resolución 354 de 2007.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además conceptuó que durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2021 y el 31 de Diciembre 31 del año 202:

- La contabilidad de DICITEC SEM SAS, se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de los accionistas de la empresa.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros contables, los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y se conservaron debidamente.
- Las medidas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están en poder de DICITEC SEM son adecuadas.
- Una vez auditados dichos estados contables se encuentra una utilidad por \$65.606,84 la cual no podrá ser distribuida ya que la compañía trae una pérdida acumulada a Diciembre 31 de 2020 de \$30.136.356.89.
- La compañía a cierre de Diciembre 31 de 2021 no se encuentra en causal de disolución.
- He verificado que la información financiera entregada por los administradores de DICITEC SEM, contenida en el citado informe sea acorde con aquella reflejada en los estados financieros.
- También confirmo que la empresa DICITEC SEM SAS., dio cumplimiento respecto el pago de las obligaciones al sistema general de seguridad social y obligaciones tributarias contraídas a corte de Diciembre 31 de 2021.
- A finales del año 2021 se tuvo conocimiento de que la cuenta corriente del Banco de Bogotá se encuentra embargada por una obligación pendiente que tiene la empresa DICITEC SEM SAS antes TRANSITO Y TRANSPORTE SEGURO DE ZARZAL a favor de la Empresa de Recursos Tecnológicos S.A.



Xiomara Muñoz Medina
Revisor Fiscal
T.P. 92569-T
C.C. 39.674.475